



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamalaktapak Runa Tamarakuyman
Nawinchinamantapash Hatun Tantarukuy
Umt hutar
Aenti Kawen Takatmanima ima

HOJA DE VIDA

PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA INTEGRAR LA COMISIÓN CIUDADANA PARA LA PRIMERA RENOVACIÓN PARCIAL DE DOS JUECES DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Dirección Domiciliaria: Pichincha Quito Belisario Quevedo
Provincia Ciudad/Cantón Parroquia

DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

NOMBRE: Escudero Soliz Pamela Alexandra
Apellido Paterno Apellido Materno

2. FORMACIÓN ACADÉMICA

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Título de Bachiller	Colegio La Presentación - Quito	Ciencias Sociales	Bachiller en Ciencias Sociales CC.SS
Título de Tercer Nivel	Universidad Central del Ecuador	Derecho	Abogada de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador

Títulos de Cuarto Nivel	Universidad Andina Simón Bolívar	Derecho	Magister en Derecho- Mención en Derecho Tributario

3. CAPACITACIÓN ESPECÍFICA RECIBIDA E IMPARTIDA

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA DEL EVENTO	DURACIÓN DE HORAS	INSTITUCIÓN QUE REALIZÓ EL EVENTO
CAPACITACIÓN RECIBIDA			
Nuevas Formas de Participación Política, elecciones, campañas y justicia electoral	Lima, del 27 de octubre al 07 de noviembre 2014	60	Universidad Complutense de Madrid y Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima: (Escuela Complutense Latinoamericana),
Dirección y gestión estratégica de asuntos públicos	Madrid, del 06 al 24 de julio de 2015	75	Universidad Complutense de Madrid
CAPACITACIÓN IMPARTIDA			
Plan Nacional del Buen Vivir	Del 29 de octubre al 30 de noviembre de 2012	32	Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN) Universidad de Posgrado del Estado
Derecho Administrativo	Del 15 de marzo al 11 de mayo de 2013	64	Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN) Universidad de Posgrado del Estado
Derecho Material Tributario	Del 11 de enero de 2014 al 15 de febrero de 2014	48	Universidad Técnica de Ambato
Derecho Administrativo	De abril de 2015 a agosto 2015	Modalidad abierta	Universidad Técnica Particular de Loja
Legislación y Práctica Tributaria	De abril de 2015 a agosto 2015	Modalidad abierta	Universidad Técnica Particular de Loja

4. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO

EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	CARGO	FECHA (DESDE / HASTA)	ACTIVIDADES PRINCIPALES
Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina de Naciones, Despacho del Perú	Abogada Pasante	Desde: 28 febrero 2008 Hasta: 18 julio 2008	Formulación de borradores de resoluciones, autos y sentencias a satisfacción del señor Magistrado

			Ricardo Vigil Toledo
Escudero Solís, Estudio Jurídico Familiar	Abogada en libre ejercicio	Desde: 01 agosto 2008 Hasta: 30 septiembre 2008	Patrocinio de causas en materia civil, laboral y societario
Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina de Naciones, Despacho del Ecuador	Abogada Investigadora	Desde: 15 agosto 2011 Hasta: 15 diciembre 2011	Análisis de temas tributarios
Dirección Nacional Jurídica del Servicio de Rentas Internas	Especialista Jurídico	Desde: 01 febrero 2012 Hasta: 16 agosto 2012	Causas Procesal Administrativas y elaboración de contratos bajo proceso de contratación pública.
Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN) Universidad de Posgrado del Estado	Profesora Auxiliar 1	Desde: 20 agosto 2012 Hasta: 30 mayo de 2013 aproximadamente	Docencia, gestión e investigación
Asamblea Nacional del Ecuador	Profesional Analista 1	Desde: 12 julio 2013 Hasta: 31 diciembre 2013	Formulación de Informes no vinculantes; seguimiento al proceso de formación de la ley; fichas de observaciones técnicas para mejoramiento del texto normativo, capacitación e investigación.
Asamblea Nacional del Ecuador	Profesional Analista 3	Desde: 02 enero 2014 Hasta: 31 diciembre 2014	Formulación de Informes no vinculantes; seguimiento al proceso de formación de la ley; fichas de observaciones técnicas para mejoramiento del texto normativo, capacitación e investigación
Asamblea Nacional del Ecuador	Profesional Analista 3	Desde: 05 enero 2015 Hasta: 31 diciembre 2015	Formulación de Informes no vinculantes; seguimiento al proceso de formación de la ley; fichas de observaciones técnicas para mejoramiento del texto normativo, capacitación e investigación.
Asamblea Nacional del Ecuador	Profesional Analista 3	Desde: 04 enero 2016 Hasta: en actividades	Formulación de Informes no vinculantes; seguimiento al proceso de formación de la ley; fichas de observaciones técnicas para mejoramiento del texto normativo, capacitación e investigación.

6. OTROS MÉRITOS

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS, VEEDURÍAS, OBSERVATORIO Y LIDERAZGO E INICIATIVAS CIUDADANAS	ORGANIZACIÓN QUE OTORGA EL RECONOCIMIENTO	FECHA DE OBTENCIÓN DEL RECONOCIMIENTO
PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS		
Beca por mérito académico para la elaboración de tesis de maestría	Universidad Andina Simón Bolívar	28 de julio de 2011
Beca para estudiar el Curso Superior: Nuevas Formas de Participación Política: Campañas y Justicia electoral	Universidad Complutense de Madrid Y Universidad Nacional Mayor de San	28 de septiembre de 2014
Beca para estudiar el Curso Superior: Dirección y Gestión Estratégica de Asuntos Públicos.	Universidad Complutense de Madrid	06 de mayo de 2015
VEEDURÍAS Y OBSERVATORIOS	-----	-----
-----	-----	-----
LIDERAZGO E INICIATIVAS	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----


 FIRMA DEL POSTULANTE

PAMELA ALEXANDRA ESCUDERO SOLIZ

N	REQUISITOS	TIENE	NO TIENE
1	Datos Personales De La O El Postulante	✓	
2	Hoja De Vida Con Base Al Formato Único Disponible En La Página Web Institucional	✓	
3	Declaración Juramentada	✓	
4	Documentos Notariados O Certificados Que Demuestren Conocimientos Y Experiencia En Temáticas Afines A Las Autoridades A Designarse	✓	
5	Formación Académica (títulos Y Diplomas)	✓	
6	Capacitación Específica Recibida E Impartida	✓	
7	Experiencia Laboral Y/O Profesional En El Ámbito Público O Privado	✓	
8	Otros Méritos (PREMIOS Y Reconocimientos)	✓	
9	Certificado de no tener impedimento	✓	

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES:
**ESCUADERO SOLIZ
PAMELA ALEXANDRA**
LUGAR DE NACIMIENTO:
**BOLIVAR
GUARANDA**
ANGEL POLIBIO CHAVES
FECHA DE NACIMIENTO: **1983-02-18**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **SOLTERA**



INSTRUCCIÓN:
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN:
ABOGADO

E1313H1212

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
ESCUADERO NUÑEZ CESAR OCTAVIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
SOLIS VASCONEZ MARIA VITELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
**QUITO
2014-08-27**
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2024-08-27



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORALES

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES DEL 2024

004

004 - 0159
NÚMERO DE CERTIFICADO: **004** CÉDULA: **0159**
ESCUADERO SOLIZ PAMELA ALEXANDRA

PROVINCIA: **QUITO** CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **EL CAYSHI** ZONA: **2**


EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



Factura: 001-003-000013293



20161701022P01620

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20161701022P01620						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE FEBRERO DEL 2016, (9:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ESCUDERO SOLIZ PAMELA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717463705	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA ROSA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



0120161713083697AC



0820151724151517M

NOTARIA VIGÉSIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ACTO:
DECLARACIÓN JURAMENTADA

CUANTÍA:
INDETERMINADA

DI 2 COPIAS
F.S.

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día **jueves cuatro de febrero de año dos mil diez y seis**, ante mí doctor **ALEX DAVID MEJÍA VITERI, NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO**, comparece a la suscripción de la presente escritura la señorita **PAMELA ALEXANDRA ESCUDERO SOLIZ**, de estado civil **soltera**, por sus propios y personales derechos.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y poder obligarse; a quien de conocer doy fe por haber

Notaría 22

1 presentado su cédula de ciudadanía y papeleta de votación,
2 documentos que pide que en fotocopias certificadas se
3 agreguen como habilitantes, y me solicita que eleve a escritura
4 pública, una **DECLARACION JURAMENTADA**, contenida en
5 la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: "**SEÑOR**
6 **NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su
7 cargo, sírvase incorporar una de Declaración Bajo
8 Juramento, otorgada al tenor de las siguientes cláusulas:
9 PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece a la
10 celebración de la presente escritura pública de declaración
11 bajo juramento, por sus propios derechos la señorita
12 **PAMELA ALEXANDRA ESCUDERO SOLIZ**, portadora de
13 la cédula de ciudadanía número uno siete uno siete cuatro
14 seis tres siete cero cinco (**1717463705**), de nacionalidad
15 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil **soltera** de
16 ocupación o profesión **abogada**, domiciliada en la ciudad
17 de **Quito**, hábil para obligarse y contratar. SEGUNDA.-
18 **DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO.**- Advertida de la
19 obligación que tengo de decir la verdad con claridad y
20 exactitud de conformidad con las leyes vigentes, y de las
21 penas con las que se sanciona el delito de perjurio, de
22 conformidad con el artículo nueve (9) del Reglamento de
23 Comisiones Ciudadanas de Selección, bajo juramento
24 declaro que: 1) No me hallo en interdicción judicial, mientras
25 ésta subsista, salvo el caso de insolvencia o quiebra que no
26 haya sido declarada fraudulenta; 2) No he recibido sentencia
27 ejecutoriada que me condene a pena privativa de libertad,
28 mientras ésta subsista; 3) No mantengo contrato con el



1 Estado como persona natural, socio, representante o
2 apoderado de personas jurídicas, siempre que el contrato se
3 haya celebrado para la ejecución de obra pública, prestación
4 de servicio público o explotación de recursos naturales; 4) He
5 cumplido las medidas de rehabilitación resueltas por
6 autoridad competente, en caso de haber sido sancionado
7 por violencia intrafamiliar o de género; 5) No he ejercido
8 autoridad ejecutiva en gobiernos de facto; 6) No he sido
9 sentenciada por delitos de lesa humanidad y crímenes de
10 odio; 7) No tengo obligaciones pendientes con el Servicio de
11 Rentas Internas; 8) No he sido en los últimos dos años
12 directiva de partidos o movimientos políticos inscritos en el
13 Consejo Nacional Electoral, ni he desempeñado dignidad de
14 elección popular en el mismo lapso; 9) No soy jueza de la
15 Función Judicial, ni miembro del Tribunal Contencioso
16 Electoral, ni del Consejo Nacional Electoral, Secretaria,
17 Ministra de Estado, ni miembros del servicio exterior, salvo
18 que hayan renunciado a sus funciones seis meses antes de
19 la fecha señalada para su inscripción; 10) No soy miembros
20 de las Fuerzas Armadas ni de la Policía Nacional en servicio
21 activo, ni representante de cultos religiosos; 11) No adeudo
22 dos o más pensiones alimenticias debidamente certificadas
23 por la autoridad judicial competente; 12) No soy cónyuges,
24 ni tengo unión de hecho, no soy pariente hasta el cuarto
25 grado de consanguinidad o segundo de afinidad con los
26 miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control
27 Social; 13) No soy cónyuge, ni mantengo unión de hecho, ni
28 soy pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o



Notaría 22 //

1 segundo de afinidad con otra u otro postulante a la misma
2 Comisión Ciudadana de Selección, de ocurrir el caso, se
3 sorteará a quien deba excluirse del proceso; 14) No he sido
4 Consejeras o Consejeros del Consejo de Participación
5 Ciudadana y Control Social, hasta dos años después de
6 terminadas sus funciones; 15) No tengo obligaciones
7 patronales y/o personales en mora con el Instituto
8 Ecuatoriano de Seguridad Social IESS; 16) Estoy en goce
9 de los derechos de participación; 17) Haber manejado y
10 desempeñado funciones en el sector público o privado con
11 probidad notoria; y 18) No incurro en las demás
12 prohibiciones que determina la Constitución y la Ley;
13 Autorizo expresamente al Consejo de Participación
14 Ciudadana y Control Social para que acceda a mis datos de
15 carácter personal, con el fin de que puedan verificar la
16 información y documentación entregada referente a mi
17 persona dentro del presente concurso. Es todo cuanto
18 puedo decir en honor a la verdad y autorizo expresamente al
19 Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y a la
20 Comisión Ciudadana de Selección, para que realice todas
21 las investigaciones necesarias y de ser necesario se realice
22 el levantamiento del sigilo bancario, sobre la veracidad de
23 la información declarada en el presente instrumento y en el
24 formulario de postulación que presentaré oportunamente.
25 Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas
26 de estilo para la plena validez de la presente. - **HASTA AQUÍ**
27 **LA MINUTA**, la compareciente ratifica la minuta inserta, la
28 misma que se encuentra firmada por el doctor Alfonso



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y LIBERACIÓN

COPIA DE
CUADRO DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
ESCUDEÑO SOLIZ
PAMELA ALEXANDRA
Lugar de nacimiento
BOLIVAR
GUARANZA
ANGEL POLIBIO CHAVES
FECHA DE NACIMIENTO 1983-02-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

004

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

8531311312

APellidos y Nombres del Padre
ESCUDEÑO NÚÑEZ CESAR OCTAVIO
APellidos y Nombres de la Madre
SOLIS VASCONEZ MARIA VITELIA
Lugar y Fecha de Emisión
QUITO
2014-08-27
Fecha de Expiración
2024-08-27

004

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES

004
004 - 0159
NÚMERO DE CERTIFICADO 004
CEGXA
ESCUDEÑO SOLIZ PAMELA ALEXANDRA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
BELISARIO QUEVEDO 2
ZONA 2

13 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA VICESMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 1 del Art. 18 de la Ley Notarial,
 doy fe que la COPIA que antecede, es
 igual al documento presentado ante mí
 en Quito.

04 FEB 2016

DR. A. DAVID MEJIA VITERI
NOTARIO VICESMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

Y **NOTARIA 22**
DR. DAVID MEJIA VITERI

Notaría 22

1 Escudero Solís con matrícula profesional número ocho seis
2 dos siete del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el
3 otorgamiento de la presente escritura pública se observaron
4 los preceptos legales del caso, y leída que le fue a la
5 compareciente por mí el Notario se ratifica y firma conmigo;
6 en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de
7 esta Notaria, de todo lo cual doy fe.-

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28


PAMELA ALEXANDRA ESCUDERO SOLIZ

C.C. 1717963705


DR. ALEX DAVID MEJÍA VITERI

NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO





MEJIA VITERI ALEX DAVID

RUC: 0201340650001

Matriz: HERMANO PAZMIÑO E4-87 Y AV. 6 DICIEMBRE

Mail: facturacioncorporativo@notaria22quito. Tel/f.: 2503980-2504214

RAZON SOCIAL: PAMELA ALEXANDRA ESCUDERO SOLIZ

DIRECCIÓN: PASAJE ATACAMES N24-24 Y LA GASCA

EMAIL: pamxe23@hotmail.com

TELF: 2545005

RUC/C.I: 1717463705

CIUDAD:

FABRICIO DAVID SOLORZANO

FACTURA

No. 001-003-000013293

FECHA EMISION: 04/02/2016

Autorización SRI No

0402201609420602013406500013986828988

Fecha Autorización SRI: 04/02/2016 09:42:06

Clave Acceso



0402201601020134065000120010030000132930001329319

Otorga:
30161701022P01630

A Favor De:

Cuanta: 0,00

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DSCTO	PRECIO TOTAL
072	DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL	1.00	18.30	0.00	18.30
10100001	CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA	1.00	1.25	0.00	1.25
SUBTOTAL					19.55
SUBTOTAL 12 %					19.55
SUBTOTAL 0 %					0.00
DESCUENTO					0.00
IVA 12%					2.35
VALOR TOTAL					21.90

PROTOCOLO N° 01620

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de **DECLARACION JURAMENTADA** que otorga **PAMELA ALEXANDRA ESCUDERO SOLIZ**, en Quito cuatro de febrero de dos mil diez y seis.

DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO


Notaría 22
DR. ALEX MEJIA VITERI



0820151724151517M

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR

Quito, 03-02-2016

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, informa que ESCUDERO SOLIZ PAMELA ALEXANDRA, con documento de identificación número 1717463705, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIIESE), la siguiente información:

Nombre: ESCUDERO SOLIZ PAMELA ALEXANDRA
Número de Documento de Identificación: 1717463705
Nacionalidad: ECUATORIANA
Género: FEMENINO

Títulos de Cuarto Nivel

Número de Registro	1022-12-746443
Institución de Origen	UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR
Institución que Reconoce	
Título	MAGISTER EN DERECHO MENCION DERECHO TRIBUTARIO
Tipo	NACIONAL
Fecha de Registro	03-05-2012
Observaciones	

Títulos de Tercer Nivel

Número de Registro	1005-08-827093
Institución de Origen	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Institución que Reconoce	
Título	ABOGADA DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA
Tipo	NACIONAL
Fecha de Registro	25-04-2008
Observaciones	

Número de Registro	1005-08-829836
Institución de Origen	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Institución que Reconoce	
Título	ABOGADA DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA
Tipo	NACIONAL
Fecha de Registro	13-05-2008
Observaciones	

IMPORTANTE

La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIIESE, que se alimenta de la información proporcionada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento.

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución de educación superior que emitió el título, la rectificación correspondiente.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

GENERADO: 03-02-2016 05:00 pm

www.senescyt.gob.ec



Documento firmado electrónicamente

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN





Considerando que, de conformidad con los acuerdos adoptados por ambas Universidades,

ha superado los estudios correspondientes al Curso de

desarrollado en la Escuela Complutense Latinoamericana, se expide el presente

que acredita haber seguido con aprovechamiento las mencionadas enseñanzas que, con una duración de 60 horas, se han impartido durante el Curso Académico 2014/2015

El Rector de la UCAM.

El Rector de la UCM,
El Interventor, / La Interesada,
PANELA ALEXANDRA ESCUDERO SOLIZ
JOSÉ CARRILLO MENÉNDEZ

PEDRO ATTILIO COTILLO ZENARRA

PROFESOR VICEDIRECTOR GENERAL DEL CANTON QUITA
de acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 3 del Art. 18 de la Ley Notarial
con la que se copia que aparece, es
igual al documento presentado ante mi
Quito.....
04 FEB 2018
DRA. ALEX TRAVISA VILLALBA VILLALBA
NOTARIO VICEINTELEGRAL DEL CANTON QUITA


DR. ALEX MEJIA VITERI

Este Diploma ha sido inscrito en el Libro de Registro
de la ECL 2014, celebrada en Lima (Perú).

En Madrid, a 7 de noviembre de 2014.



PAMELA ALEXANDRA ESCUDERO SOLIZ ha realizado el curso "*Nuevas formas de participación política: elecciones, campañas y justicia electoral*", perteneciente a la Escuela Complutense Latinoamericana, celebrado en Lima, Perú, del 27 de octubre al 7 de noviembre de 2014, con una duración de 60 horas, obteniendo una calificación de 9 en una escala de 1 a 10.

Y, para que conste a los efectos oportunos, se firma la presente en Lima, Perú, a 7 de noviembre de 2014.



Universidad Complutense de Madrid

Universidad Nacional Mayor de San Marcos



EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

Considerando que, de conformidad con los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de esta Universidad que regulan la concesión de títulos propios,

Pamela Alexandra Escudero Soliz

ha superado los estudios correspondientes al Curso de

Dirección y gestión estratégica de asuntos públicos

desarrollado en la Escuela Complutense de Verano, se expide el presente

DIPLOMA

que acredita haber seguido con aprovechamiento las mencionadas enseñanzas que, con una duración de 75 horas, se han impartido durante el Curso Académico 2014/2015

Dado en Madrid, a 24 de julio de 2015

El Rector,

CARLOS ANTEQUERAS HERANZ

El interesado, / La interesada,

PAMELA ALEXANDRA ESCUDERO SOLIZ

NOTARIA VICARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
Se acuerda con la facultad prevista
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
dar fe que la COPIA que antecede, es
fidel al documento presentado ante mi.
Cantón.....
04 FEB 2015

~~DR. ALEXANDER VIDAL MESA VITERI~~
NOTARIO VICESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO


Notaria 22
DR. ALEX MESA VITERI

Este Diploma ha sido ingreso en el Libro de Registro
de la ECV 2015, celebrada en Madrid (España).
En Madrid, a 24 de julio de 2015.





**UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR**
Ecuador



por cuanto

Pamela Alexandra Escudero Soliz

*alumna del programa de maestría que se desarrolló en la modalidad
presencial en la ciudad de Quito, ha cumplido con todos los requisitos
académicos y legales establecidos por la Universidad,
le confiere el grado de*

*Magíster en Derecho
Mención Derecho Tributario*

*con todos los honores, privilegios, derechos y facultades que le corresponden.
En testimonio firman las autoridades que lo legalizan
con el sello de la Universidad.*

Expedido en Quito, Ecuador 19 de Abril de 2012


Enrique Ayala Mora
Rector
Sede Ecuador


Virginia Alta Peragachi
Secretaria General
Sede Ecuador

Registro No **294/2012**

Resolución Rectoral No **294-RT-UASB-SE-12**

Tomo **XI** Pág **142** Año **2012**


Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Ecuador

Registrado en Quito, 27 de Abril de 2012



Dr. Líder Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador



RAZON: Dr. Líder Moreta Gavilanes, Notario
Cuarto Encargado, del Cantón Quito, CERTIFICO y
doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL
DOCUMENTO que antecede en... hoja(s) ES
FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista

Quito a...





REPÚBLICA DEL ECUADOR
LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,

FACULTAD DE Jurisprudencia

Confiere el Título de



Abogada de los Tribunales y Juzgados de la República

A

PAMELA ALEXANDRA ESCUDERO SOLIZ

de nacionalidad **ecuatoriana**, con identificación N° **1717463705**,
por haber culminado los estudios y cumplido las disposiciones legales y reglamen-
tarias pertinentes.

Quito, **15 de enero de 2008**

EL DECANO



Dr. AUGUSTO DURAN PONCE

EL SECRETARIO ABOGADO

Dr. EFREN TERAN



EL SECRETARIO GENERAL



Dr. Nelson Pineda Pazmina
SECRETARIO GENERAL

Refrendado en el Libro de Grados, Folio **88** Fecha: **2008-03-12**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
FUNCION JUDICIAL

SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

MATRICULA DE ABOGADO N°: **-429- E-**

TOMO: **II** FOLIO: **-72-**

San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano

-24- de **-VI-** **2008** del

EL RECTOR



RECTORADO

RECTOR

Registrado en OUDE: Folio **49** N° **1231** fecha **2008-02-19**

Jefe de OUDE

Ing. Juan Carlos Bermeo



NOTADO

Dr. José Romero Vásconez
SECRETARIO

Dra. Isabel Garrido Cisneros
SECRETARIA GENERAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA
MATRICULA N°: **13153**
FECHA DE INSCRIPCION: **26-06-2008**

Dr. Fabián E. Solano P., Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede, es fiel copia certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

Quito, a 01 JUL 2008


Dr. Fabián E. Solano P.
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
de acuerdo con la facultad prevista en el numeral 1ro. del
Art. 11 de la Ley Notarial, doy fe que la COMPULSA
que antecede, guarda relación y exactitud con el
documento que me fue exhibido en, 01 JUL 2008. Folio
Quito, a

06 JUL 2013

Dr. Jaime Espinoza Cárdena
NOTARIO OCTAVO DEL
CANTÓN QUITO
INTERINO

Nº 13265

COLEGIO LA PRESENTACIÓN

COPIA DE ACTA DE GRADO N°. 031

Quien suscribe Secretaria titular del COLEGIO "LA PRESENTACIÓN", de Quito, en forma legal confiere copia certificada de Acta de Grado correspondiente a la señorita:

ESCUDERO SOLIZ PAMELA ALEXANDRA

En Quito, Provincia de Pichincha, el día 4 de septiembre de 2000, el Consejo Directivo del Colegio La Presentación, integrado por los siguientes miembros, señores: LIC. HNA. TERESA CHAVEZ G., LIC. NELSON LEON NARANJO, LIC. TERESA CEVALLOS, LIC. MYRIAM ILLESCAS, LIC. EDISON GORDON, SRA. CECILIA SANTOS DE H., de conformidad con lo dispuesto en el Art. 248 del Reglamento General de la Ley de Educación y Cultura, certifica que la señorita:

ESCUDERO SOLIZ PAMELA ALEXANDRA

Ha obtenido los siguientes promedios:

1. Promedio de las notas globales de Primero a Quinto Curso:	16.38
2. Promedio global correspondiente al 3er. Curso del Ciclo Diversificado:	15.88
3. Promedio de los exámenes escritos de grado	13.75
4. Nota final del trabajo de investigación o práctico o calificación de los exámenes orales de Grado	18.00
TOTAL	64.01
PROMEDIO:	16.00
NOTA DEFINITIVA DE GRADO:	16.00

EQUIVALENTE A: MUY BUENA

En virtud de la aprobación, el Honorable Consejo Directivo, le confiere el título de:

**BACHILLER EN CIENCIAS
ESPECIALIZACIÓN SOCIALES**

Por todo lo actuado, los Miembros del Consejo Directivo, se ratifican y firman en unidad de acto juntamente con el Secretario que da fe y certifica,

LIC. HNA. TERESA CHAVEZ G.
RECTORA

LIC. NELSON LEON NARANJO
VICERRECTOR

LIC. TERESA CEVALLOS
PRIMER VOCAL

LIC. MYRIAM ILLESCAS
SEGUNDO VOCAL

LIC. EDISON GORDON
TERCER VOCAL

SRA. CECILIA SANTOS DE H.
SECRETARIA

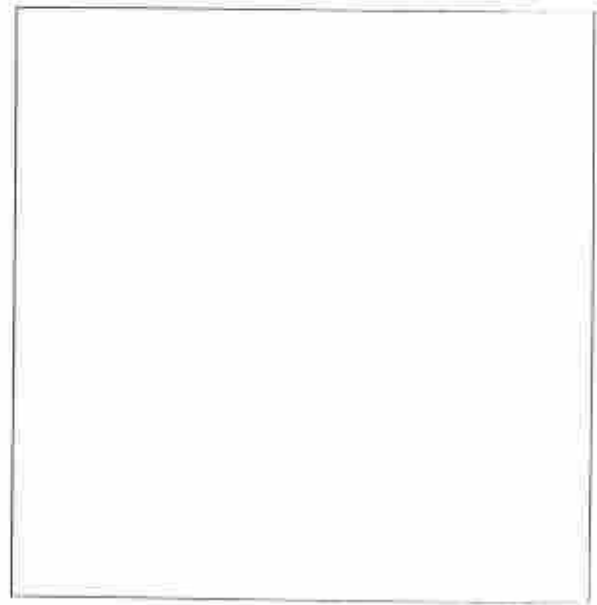
Puede la interesada hacer uso de la presente Copia Certificada, en la forma que estime necesaria, remitiéndose si el caso lo requiere a los libros y registro que reposan en el archivo a mi cargo.

USO SECCIÓN REFRENDACIÓN DE TÍTULOS

Quito, a 01 febrero de 2010


Lic. Maria Guadalupe Guachamin
SECRETARIA





NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mi.
Quito.....

19 AGO 2014

DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

D^a. Laura de Pablos Escobar, como Directora de la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid

INFORMA que D^a. PAMELA ALEXANDRA ESCUDERO SOLIZ ha realizado el curso "Dirección y gestión estratégica de asuntos públicos" perteneciente a la Escuela Complutense de Verano y que se ha celebrado en Madrid, del 6 al 24 de julio de 2015 con una duración de 75 horas, obteniendo una calificación de 9 (Sobresaliente) en una escala de 1 a 10.

Igualmente, informa que, la Universidad Complutense de Madrid reconoce 7,5 créditos de libre elección y 3 créditos ECTS por la realización de este curso.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firma la presente en Madrid a 24 de julio de 2015.

Laura de Pablos Escobar

A QUIEN INTERESE

A petición del Magister Pamela Alexandra Escudero Soliz, portadora de la cédula de ciudadanía No. 171746370-5, certifico:

Que la mencionada profesional dictó las siguientes clases en el Instituto de Altos Estudios Nacionales:

Materia	Programa	Horas	Ciudad	Fechas del Curso
Plan Nacional del Buen Vivir	Curso de Capacitación Continua	32	Quito	Del 29 Oct. al 30 Nov. 2012
Derecho Administrativo	Maestría en Gestión Pública	64	Quito	Del 15 Mar. al 11 May. 2013

En caso de ser necesario, me remito a los archivos de esta Dirección.

Quito, 03 de julio de 2013.

Atentamente,



Abg. Ximena Carvajal

DIRECTORA DE DESARROLLO HUMANO (ENC.)





UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
Coordinación de Posgrado
Campus Universitario de Huachi
Teléfonos. (593 3) 2848487 2844362 ext. 108

CERTIFICACIÓN

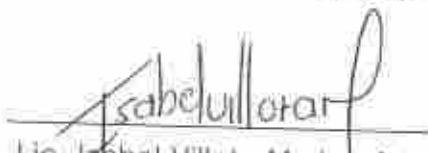
En mi calidad de Secretaria de la Coordinación de Posgrado de la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato. Certifico que la Abogada Magister PAMELA ALEXANDRA ESCUDERO SOLIZ, portadora de la Cedula de ciudadanía No. 1717463705, participó como Docente del Módulo "Derecho Material Tributario" dentro de la Maestría en Administración Tributaria. Lugar de elección: Ambato-Matriz UTA. Convocatoria 2013-2015; Maestría aprobada mediante RCP SO-18 No.150-13 y Ticket CES 201380610000137.

A continuación el detalle:

PARALELO ÚNICO Período del 11 de enero de 2014 al 15 de febrero de 2014
Carga Horaria: 48 horas
(6) Sábados de 08H00 a 13H00 y de 14H00 a 17H00

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad y a los archivos que reposan en la secretaría.

Ambato, 29 de agosto de 2014


Lic. Isabel Villota Marinovich
SECRETARIA CP-ECAUD





UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

Ing. Mauricio Falconi Ayora, **GERENTE DE RELACIONES LABORALES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA.**

CERTIFICA:

Que la **MGS. PAMELA ALEXANDRA ESCUDERO SOLIZ**, presta sus servicios profesionales en este Centro de Estudios Superiores mediante Contrato Civil de Prestación de Servicios Profesionales a partir del 23 de abril del 2015 hasta la presente fecha, en calidad de Docente No Titular Ocasional.

Que la **MGS. PAMELA ALEXANDRA ESCUDERO SOLIZ** ha tenido a su cargo las asignaturas que a continuación detallo durante los siguientes periodos académicos:

ASIGNATURAS	MODALIDAD	PERÍODO	TITULACIÓN
DERECHO ADMINISTRATIVO	ABIERTA	ABR15-AGO15	DERECHO
LEGISLACIÓN Y PRACTICA TRIBUT.	ABIERTA	ABR15-AGO15	DERECHO

Lo precedente informa en honor a la verdad y autoriza a la **MGS. PAMELA ALEXANDRA ESCUDERO SOLIZ** para que haga del presente el uso que a sus derechos convenga.

Loja, miércoles 09 de septiembre de 2015

Ing. Mauricio Falconi Ayora

GERENTE DE RELACIONES LABORALES

Elaborado por: Oscar Hernández





TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA

CERTIFICADO

Por el presente dejo constancia que la **Abogada Pamela Alexandra Escudero Soliz**, con Cédula de Identidad N° 171746370-5 y Matricula Profesional N° 12153, se encuentra realizando la Pasantía en el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, desde el 28 de febrero de 2008, quien cumple sus funciones con toda eficiencia y responsabilidad demostrando capacidad en la formulación de borradores de resoluciones, autos y sentencias a satisfacción del señor Magistrado que suscribe.

La Abogada Pamela Escudero Soliz, puede dar al presente documento el uso que más convenga a sus intereses.

Quito, 18 de julio de 2008

Dr. Ricardo Vigil Toledo
**MAGISTRADO DEL
TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA
COMUNIDAD ANDINA**

Escudero Solís
Estudio Jurídico

Quito, 02 de febrero de 2015.

A petición verbal de

Ab. Mgs. Pamela Alexandra Escudero Soliz

CC. 171746370-5

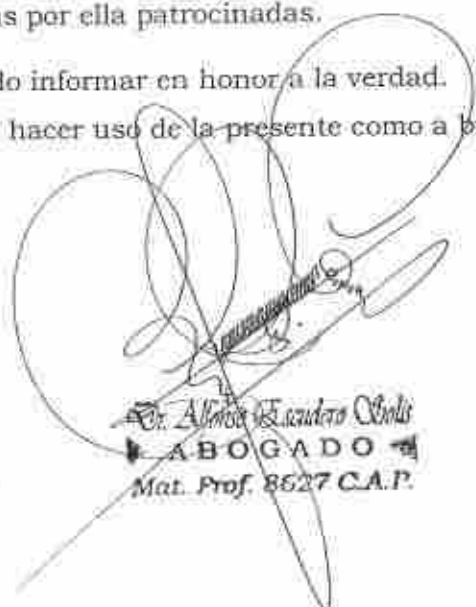
CERTIFICO

Que Ab. Mgs. Pamela Alexandra Escudero Soliz, prestó sus servicios profesionales como abogada en libre ejercicio patrocinando causas en las materias civil, laboral y societario, desde el 01 de agosto de 2008 hasta el 30 de septiembre de 2010, demostrando alto profesionalismo, responsabilidad y eficacia en las causas por ella patrocinadas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

La interesada puede hacer uso de la presente como a bien tuviere.

Atentamente.



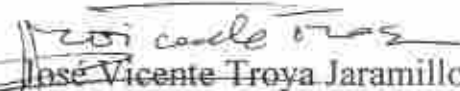
Dr. Alfredo Escudero Solís
ABOGADO
Mat. Prof. 8627 C.A.P.

Constancia

Con esta nota de constancia que la Abogada Pamela Escudero Solíz trabajó en mi despacho en análisis de temas tributarios entre el 15 de agosto de 2011 y el 15 de diciembre de 2011, habiendo demostrado asiduidad al estudio, responsabilidad y condiciones éticas.

Autorizo a la interesada hacer uso de esta constancia.

Quito, 17 de agosto de 2012


José Vicente Troya Jaramillo
Presidente del Tribunal de Justicia
de la Comunidad Andina

Oficio 917012012ORRH002627

Quito, 21 NOV. 2012

Trámite: 117012012140408

Asunto: Atención solicitud

Sra. (Ita)

PAMELA ALEXANDRA ESCUDERO SOLIZ

Dirección: Sector La Gasca, Pasaje Atacames N24-24 y Av. La Gasca, Ref. Casa de portones negros, frente a la caseta del guardia.

Teléfono: 2545-065/ 0987561737

Quito

De mi consideración:

En contestación a su solicitud ingresada por Secretaría con fecha 12 de noviembre de 2012, signado con trámite No.117012012140408, INFORMO que la Sra. (Ita) **PAMELA ALEXANDRA ESCUDERO SOLIZ**, con cédula de ciudadanía No.1717463705, prestó sus servicios en esta Institución bajo la modalidad de Contrato de Servicios Ocasionales como Especialista Jurídico, en el Área Administrativa, del Departamento Procesal Administrativo, de la Dirección Nacional Jurídica, desde el 01 de febrero de 2012 hasta el 16 de agosto de 2012, fecha de terminación del contrato.

Información que consta en los archivos de la Institución.

Atentamente,

Ing. Alvaro Toapanta

**JEFE NACIONAL DE AREA DE REMUNERACIONES Y
SERVICIOS AL PERSONAL**

Mano Quiro



23 JUL. 2013

A QUIEN INTERESE

A petición de la Magister PAMELA ALEXANDRA ESCUDERO SOLIZ, con cédula de ciudadanía No. 171746370-5, certifico:

Que la mencionada docente labora en el Instituto de Altos Estudios Nacionales desde el 20 de agosto de 2012 como Profesor Auxiliar 1, percibiendo una remuneración de US\$1340,00 (Mil trescientos cuarenta dólares).

En caso de ser necesario, me remito a los archivos de esta Dirección.

Quito, 23 de mayo de 2013

Atentamente,



Abg. Ximena Carvajal

DIRECTORA DE DESARROLLO HUMANO (ENC.)





UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador

Quito, 28 de julio de 2011
Ofic. No. 1150-SG-UASB-11

Señor/a
ESCUDERO SOLIZ PAMELA ALEXANDRA
Presente.

De mi consideración:

En referencia a su solicitud de ayuda financiera para elaboración de tesis de maestría, me permito informarle que el Comité Especial designado con este fin, conoció su petición y en mérito al puntaje obtenido de acuerdo a los parámetros de evaluación establecidos en las normas que rigen este concurso, resolvió adjudicarle una de las ayudas.

El alumno que recibe el apoyo financiero debe realizar el trabajo de investigación en un plazo máximo de cuatro meses. Conforme las normas establecidas, el plazo máximo para la presentación de la tesis con el informe final del tutor vence el **30 de noviembre de 2011**.

Las normas que rigen la convocatoria para ayuda financiera para la elaboración de la tesis de maestría (2010-2012) contempla la posibilidad de que el alumno escoja una de las dos alternativas en el apoyo:

Alternativa 1

Al estudiante interesado en habitar la residencia, la Universidad le descontará la cantidad de US\$ 500 por los cuatro meses de uso de la misma (1 agosto a 30 de noviembre de 2011). Los US\$ 700 restantes se entregarán así:

- a) 25% (US\$ 175): a la suscripción del contrato de la ayuda financiera, en los primeros días de agosto.
- b) 25% (US\$ 175): una vez que, con informe, el tutor reporte el avance de un tercio del trabajo de investigación, en los últimos días de septiembre.
- c) 50% (US\$ 350): cuando el alumno entregue la tesis de maestría con el informe del tutor que indique que aquella cumple con los requisitos para la discusión en el tribunal respectivo. Este informe debe entregarse dentro del plazo establecido en el artículo anterior, esto es, hasta el 30 de noviembre de 2011.

Alternativa 2

Al estudiante que no tenga interés en habitar la residencia, la Universidad le entregará la ayuda financiera concedida (US\$ 1200) de la siguiente manera:

- a) 25% (US\$ 300): en la suscripción del contrato, en los primeros días de agosto.
- b) 25% (US\$ 300): una vez que, con informe, el tutor reporte el avance de un tercio del trabajo de investigación, en los últimos días de septiembre.
- c) 50% (US\$ 600): cuando el alumno entregue la tesis de maestría con el informe del tutor que indique que aquella cumple con los requisitos para la discusión en el tribunal respectivo. Este informe debe entregarse dentro del plazo establecido en el artículo anterior, esto es, hasta el 30 de noviembre de 2011.

Agradeceré me informe por este medio la alternativa escogida, hasta el **lunes 01 de agosto de 2011** para que se incorpore en su contrato.

Esperamos que este apoyo sea un incentivo para que pueda desarrollar su tesis de maestría dentro del plazo establecido y cumpla con los requisitos de graduación para optar por su título de magister.

Cualquier inquietud sobre el tema con mucho gusto le atenderemos en la Secretaría General.

Atentamente,
Lcda. Virginia Alta
SECRETARÍA GENERAL





Madrid, 18 de septiembre de 2014

PAMELA ALEXANDRA ESCUDERO SOLIZ,

con Documento nº 1717463705

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que ha sido admitida para realizar el curso **"Transparencia, elecciones y participación política"**, de sesenta horas de duración, perteneciente a la Escuela Complutense Latinoamericana que se impartirá en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Lima, Perú, durante el periodo comprendido entre 27 de octubre y 7 de noviembre de 2014 y cuyo coste es de **200,00 €**.

La Universidad Complutense de Madrid asume el compromiso de impulsar ayudas a la formación y al estudio y por ello trabaja intensamente en el fomento del patrocinio, sustentado en la calidad académica. Fruto de ello es la concesión de becas para realizar cursos de la Escuela Complutense Latinoamericana.

Sometida a estudio su solicitud, nos complace informarle que le ha sido concedida la ayuda que cubre el **alojamiento y la manutención, en las condiciones descritas en nuestra Web, en el Hotel Stefanos (Calle Esperanza 370, Miraflores – Lima - Perú).**

Si por razones de disponibilidad, la organización de la ECL necesitara alojarle en otro hotel, se lo notificaríamos con la suficiente antelación.

Y para que sirva a los efectos oportunos.

Atentamente,

Marián López Fernández Cao
Directora Escuela Complutense Latinoamericana
Asesora del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales





UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FUNDACIÓN GENERAL

PAMILA ALEXANDRA ESCUDERO SOLIZ
Pasaje Atacames N24-24 y Avenida La Gascu
Quito
ECUADOR

Madrid, 06 de mayo de 2015

Estimada PAMILA ALEXANDRA ESCUDERO SOLIZ:

Desco comunicarle que ha sido admitida para realizar el curso de la Escuela Complutense de Verano: **"Dirección y gestión estratégica de asuntos públicos"**, que se impartirá durante el periodo del 6 al 24 de julio de 2015, con una duración lectiva de 75 horas, y cuyo coste total asciende a 750,00 €.

La UCM pretende impulsar ayudas a la formación y al estudio, para lo cual trabajamos intensamente en el fomento del patrocinio, sustentado en nuestra calidad académica. Fruto de ello podemos dotar de unas becas para nuestra Escuela y, sometida a estudio su solicitud, nos complace informarle que le han sido concedidas las ayudas que cubren 100% del coste de la matrícula y la del 100% del alojamiento y manutención.

Su estancia se ha previsto en el **Colegio Mayor Diego de Covarrubias** (Avenida de Seneca nº 10, 28040 Madrid) (www.ucm.es, <http://www.ucm.es/colegios-mayor-dc>, Telf: 91 330 40 00). La reserva de alojamiento comprenderá desde el 5 hasta el 25 de julio, ambos inclusive, en régimen de pensión completa (desayuno, comida y cenas de lunes a viernes).

Todo ello lo pongo en su conocimiento por si precisa solicitar algún permiso especial de residencia en nuestro país.

Un saludo,



Pablo Escobar
Director General de la Fundación de la UCM

Vicepresidencia de la Universidad Complutense de Madrid
C/ Doctor Arce, 37 28040 Madrid España. Tel: (34) 91 330 40 00
<http://www.ucm.es/fundacion>



**CERTIFICADO DE NO TENER IMPEDIMENTO
PARA EJERCER CARGO PÚBLICO**

ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO



Ministerio
del Trabajo

N° CIWEB3835262

NOMBRE:

ESCUDERO SOLIZ PAMELA ALEXANDRA

NÚMERO DE DOCUMENTO:

1717463705

REGISTRA

NO

En atención a su solicitud de certificación de no tener impedimento legal para ejercer cargo, puesto, función, dignidad en el sector público y revisando los archivos que actualmente posee este Ministerio, CERTIFICO: que el (la) señor (a)(ita). ESCUDERO SOLIZ PAMELA ALEXANDRA con cédula de ciudadanía N° 1717463705, NO consta registrado (a) con impedimento legal para ejercer cargo, puesto, función, dignidad en el sector público.

El registro señalado y la información sobre el mismo, es de exclusiva responsabilidad de la institución del sector público que lo requirió e hizo el reporte respectivo. El Ministerio del Trabajo se limita a administrar la base de datos en la que consta esta información.

Ministerio
del Trabajo

Atentamente,

Lda. Cristina Freire

DIRECTORA DE SECRETARIA GENERAL

FECHA EMISIÓN: Jueves 4 de Febrero 2016
14:11

VÁLIDO POR 72 HORAS A PARTIR DE SU EMISIÓN

